

EL ISLEÑO

TELÉFONO NUM. 20

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA SÁBADO 14 DICIEMBRE DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10853

LOS AFORTUNADOS

Es muy curiosa y muy digna de llamar la atención, sobre todo en la presente temporada de *talonarios de la gorda*, una nota ó relación manuscrita que hallo á mano, de autor desconocido, pero probablemente mallorquín, ó cuando menos, conocedor de nuestro dialecto, según comprenderán los que hasta el fin la leyeren.

Dice así:
«Cuando yo era rico, inmensamente rico, fui también caprichoso, con mis puntas y ribetes de original y extravagante. Uno de mis tormentos y quebraderos de cabeza consistía en buscar motivo, fin ó pretexto en qué gastar y consumir mis cuantiosas rentas. Eran éstas tan crecidas, que por sí solas y sin menoscabar un céntimo de mi enorme capital, me dejaban un remanente que yo no sabía en qué invertir, después de gastar y derrochar más de lo justo en satisfacer mis gustos y comodidades.

Tenia yo aversión al dinero guardado y encerrado en cajas, armarios ó gabetas. Participaba de aquella creencia que asegura que las monedas se hicieron redondas para que rueden sin cesar; y por esto mismo, en más de una ocasión, tuve rarezas y caprichos poco justificados, como no fuese por mi afán ó manía de hacer balance limpio, poniendo en práctica aquel sistema de tanto entra, tanto sale.

Una de las ocurrencias inspiradas por este prurito de gastar sin ton ni son, fué la de abrir un público certamen, original y sin precedente alguno, al menos que hubiese llegado á mi noticia.

Guiábame también, al iniciarlo, la curiosidad de saber cómo entenderían los que al certamen se presentasen, el uso y la aplicación que á la riqueza puede darse.

Para llevar adelante mi propósito, comencé por comprar un billete entero de la rifa de Navidad, (era esto á últimos de Octubre,) y una vez en mi poder, mandé imprimir y repartir á cientos los ejemplares del cartel ó convocatoria que á este efecto redacté, ayudado por un amigo mio literato, ex-mantenedor en Juegos florales.

El cartel, después de anunciar las condiciones y plazos de admisión, decía en resumidas cuentas: Se concede un primer premio, consistente en medio billete de la lotería de Navidad (valor 250 ptas.) al autor del escrito, original é inédito, en que mejor se explique y describa la aplicación que daría á su capital el que poseyendo el medio billete, tuviese la fortuna de que le saliese premiado con *la gorda*.—Primer *accesit*, consistente en dos décimos del susodicho billete, al autor del trabajo que siga en mérito al que obtenga el premio referido.—Tres *accesits* más, segundo, tercero y cuarto, á los autores de los tres trabajos siguientes, que más se recomienden por su originalidad, buena invención y mérito.—Se admitirán escritos hasta el 1.º de Diciembre próximo, y el día 8 del mismo se hará la adjudicación solemne á los autores que resulten premiados, quemándose los nombres de los demás, etc., etc.

Estos etcétera significan todo el ritual que es de cajón en casos semejantes. Pues, señor, el día 30 de Noviembre á media noche, mi amigo auxiliar y yo nos encontramos con la friolera de ochenta y cinco pliegos conteniendo otros tantos trabajos que se disputaban el premio y los *accesits* ofrecidos.

Comenzamos por abrirlos y desdoblarlos, pues venían todos cuidadosamente cerrados y lacrados, acompañando á cada escrito un sobre, cerrado también, que debía contener el nombre del respectivo autor, y un lema además, igual al puesto en el principio del escrito.

En esto de los lemas, había de todo. Unos eran harto adecuados é ingeniosos; otros vulgarísimos; alguno tomado del griego ó de otra lengua más exótica todavía; todos, empero, alusivos al asunto, de más cerca ó más lejos; asunto que como llevo dicho, era explicar el tema ese:—*Si yo fuese inmensamente rico, cómo y en qué invertiría mis riquezas?*

Durante los días que mediaron desde el 1.º al 8 de Diciembre, mi amigo el ex-mantenedor y yo no nos dimos punto de re-

poso en examinar y clasificar por orden de mérito los trabajos que se nos habían remitido.

Era cosa estupenda y originada á serias reflexiones el ir notando los diversos planes y pareceres de aquellos ochenta y cinco caballeros particulares que, cada cual á su modo y según su entender, exponían el modo y la forma en que habían de dar aplicación á aquellos miles de duros, una vez que la fortuna tendiese sobre ellos su mano pródiga y bienhechora.

Por de pronto comenzamos por arrojar al cesto las dos terceras partes de aquellas monografías. Examinadas de primera intención, eran tan sosas, vulgares y faltas de ingenio y oportunidad, que no merecían mayor recompensa que un billete de á perrogrande en una rifa de esas de pavo ó de lechona.

Las veinte y tantas composiciones que restaban, escritas varias de ellas con ingenio y gracejo de buena ley, fueron sometidas á amplia y minuciosa discusión, á fin de decidir cuáles entre ellas eran merecedoras de alcanzar el lauro (digámoslo así) que se les ofreciera.

El día 7 por la tarde, después de tomar café con poco azúcar á fin de tener claras las potencias, procedimos á pronunciar el veredicto, que pudo al fin darse armónicamente y por unanimidad de pareceres.

El primer premio (medio billete) fué discernido al autor del trabajo que había venido con el lema *Ars longa, vita brevis*. Estaba escrito en castizo lenguaje y encantador estilo, sin el rebuscado lustre y pulimento académico, sin tiesura ni arcanidad de frase, antes por el contrario con aquella amenidad sabrosísima de dicción que daba interés y deleite extraordinario á su lectura.

El primer *accesit* se concedió al trabajo cuyo lema era *Eundo*. Resultaba menos acicalado en cuanto á forma; pero desarrollaba y resolvía el tema á las mil maravillas.

Las tres recompensas inferiores fueron otorgadas respectivamente á los escritos que llevaban por lema, el uno *Auri sacra fames*, el otro *In medio consistit virtus*, y por fin el tercero, aquel estribillo tan sabido de Góngora:

*Ande yo caliente
Y riase la gente.*

Se convocó á una reunión pública para la adjudicación de los premios; se invitó por anuncio á los autores premiados, á fin de que se dignasen concurrir, y esta reunión se efectuó el memorado día 8, fiesta de la Purísima, con la solemnidad que el caso requería.

De ella nos da cuenta la curiosa relación que transcribo, con otros particulares que en el siguiente número hallará el lector discreto.

M. O. B.

(Concluirá el lunes.)

EL DENGUE

Telegrafían á *El Imparcial* que París está alarmado por la aparición de la epidemia llamada *influenza*. Existen allí dos focos de dicho mal.

En los almacenes del Louvre hay 400 empleados enfermos y en la Administración central de Correos se cuentan ya 200 atacados.

La epidemia se extiende y han sido invadidos muchos amigos de los enfermos á pesar de habitar en barrios distantes de los que estos habitan.

El mal se manifestó súbitamente y comienza con una fiebre violenta, dolor de cabeza, manchas encarnadas en la piel y postración general.

Ofrece poca gravedad el padecimiento. El tratamiento consiste en febrífugos, sudoríficos y purgantes ligeros.

El prefecto de policía ha nombrado una comisión de médicos para que informe acerca de la epidemia. Está presidida por el doctor Brouardel.

Los almacenes del Louvre están casi desiertos. La noticia de lo ocurrido ha ahuyentado á los compradores.

Las pérdidas de esos almacenes en estos días serán enormes.

El *Standard* insiste en dar la nota alar-

mante diciendo que la *influenza* ha sido siempre precursora del cólera.

A fin de que no se alarmen nuestros lectores al conocer las precedentes noticias, debemos advertir que, á juicio de entendidos médicos, no es fácil que esa epidemia predisponga para la invasión cólera, por que ésta es debida á una causa específica cuya intervención es necesaria para que la infección se desarrolle.

Además, ha de tenerse en cuenta que los síntomas de la llamada *influenza* son idénticos á los de la *grippe*, determinados con precisión desde el siglo décimo-sexto. Esa enfermedad, que dura de dos á diez días, á lo sumo, no tiene nunca una terminación fatal, á no ser que los atacados sean ancianos, porque entonces los predispone á la neumonía, ó padezcan la tisis. En este caso acelera el término fatal del terrible padecimiento.

Según el doctor Holland, la *influenza* se manifiesta en todas las estaciones, lo mismo durante los calores del estío que durante los invernales rigores. Cruza el mundo entero, y avanzando durante meses enteros, sigue á veces una dirección determinada. Invade á veces en distintas épocas localidades muy próximas, y presenta en ambas diferente intensidad. Se mantiene en ocasiones en el mismo punto durante semanas y meses enteros sin ser modificada por los cambios atmosféricos. En otras se ceba en los habitantes de una población y no invade á los de otras próximas. «Ahora bien—dice el escritor citado—una enfermedad que presenta tal conjunto de caracteres, solamente puede atribuirse á la acción de las vicisitudes atmosféricas.»

EMIN-BAJÁ Y STANLEY

El *Heraldo de Nueva York* ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal especial:

Mswa, noviembre 30.

La expedición del *Heraldo* á mi cargo para encontrar á Stanley se unió al gran explorador en este punto ayer á las cinco de la tarde. El y Emin Bajá se alegraron al vernos y nos saludaron con entusiasmo. Con Stanley y Emin están el capitán Casati, Mounteney Jephson, el capitán Nelson, el médico-cirujano Parke, el teniente Stairs, el señor Marco, William Bonny, el boticario Vítu Hassan, la hija de Emin y más de otras 560 personas entre hombres, mujeres y niños.

Stanley mismo, no obstante las terribles penalidades y privaciones porque ha pasado, tiene aspecto dulce y sano. Sus cabellos están completamente blancos y el bigote de un color pardo ferruginoso. El cambio en su aspecto es marcadísimo. Estaba vestido de ropa basta pero cómoda, llamando la atención su gorra á la prusiana y sus zapatos de lona.

La bandera norte-americana que recibí el encargo de llevarle, ondea ahora en su tienda. El té, café, tabaco, quinina, vino y demás provisiones que el *Heraldo* le ha remitido por mi mano, han sido recibidos con placer, y Stanley, en su nombre y en el de los que le acompañan, ha expresado por ello gran estimación y agradecimiento.

También Emin-Bajá ha soportado bien el largo y penoso viaje hasta la costa. Lleva anteojos y tiene el aspecto general de un sabio profesor. Sus modales son modestísimos, y conversando conmigo me dijo que no deseaba ninguna distinción u honor por lo que ha hecho, sino únicamente que le vuelvan á emplear al servicio del Jedive.

He entregado al capitán Casati las cartas y ropa que para él me confió el consul italiano de Zanzibar, y se alegró mucho de recibirlo. Su aspecto no es más que regular; parece que las penalidades de la expedición han minado su constitución. Los demás europeos están todos buenos.

Emin y su gente ha recibido con suma gratitud las abundantes provisiones que les ha traído el barón de Gravenreuth, quien con su numerosa expedición de socorro ha venido viajando desde la costa en unión de la del *Heraldo*.

El barón de Gravenreuth dió anoche una comida á Stanley, Emin, capitán Casati y otros dos en su campamento. Se pronunciaron discursos por el barón de Gravenreuth y Stanley. El primero felicitó á Stanley, Emin y sus compañeros por su feliz excursión á través del centro de Africa, y dijo que su obra no podía menos de anticipar el día en que la civilización sería dueña de la región negra.

Stanley, contestándole, expresó su placer

y el de cuantos le acompañan en volver á los confines de la civilización y en recibir tan cordial bienvenida por conducto del barón de Gravenreuth y del *Heraldo*. Elogió el espíritu de empresa y progreso alemanes que eran causa de que esa nación sea poderosa para infundir la civilización.

Esperamos salir todos para la costa mañana.

El día 1.º del actual se volvieron á poner en marcha para la costa.

Otro despacho de Zanzibar fechado el día 4, por la vía de Malta, dice así: «Stanley llegó á Bag moyo. Un buque de guerra inglés salió de Zanzibar en busca suya.»

NOTICIAS

Ha sido condenado á cuatro años y seis meses de prisión Mr. Corvilain, dueño de la fábrica de cartuchos de dinamita en Amberes, que quedó destruida á causa de una terrible explosión en los últimos días de Agosto, según nuestros lectores recordarán.

El ingeniero de la misma fábrica Mr. DeLonnay ha sido también condenado á año y medio de prisión.

Uno y otro están obligados solidariamente á pagar 12.000 francos como indemnización por los daños y perjuicios que ocasionó la terrible catástrofe.

Dentro de breves días llegará á Cartagena el acorazado *Pelayo*, con el fin de adquirir la dotación de cartuchos de diferentes calibres que se están construyendo en aquel arsenal, marchando después á Tolón, á fin de que en el arsenal de las *Forges et Chantiers*, se armen los cañones de grueso calibre y se verifiquen las pruebas de los mismos.

El ministro de Marina ha dirigido al congreso una comunicación en que da traslado de la real orden comunicada al presidente del Centro técnico facultativo y consultivo de Marina, reglamentando las disposiciones relativas al número de pasajeros que pueden conducir los buques de emigrantes y las condiciones que deben exigirse á los mismos con la relación que debe existir entre los viveres que embarquen, la distancia que deben recorrer y el número de pasajeros.

También ha remitido al Congreso el mismo ministro el expediente que motivó la real orden de 15 de octubre último, en virtud de la cual se adoptó la tonelada Moorson para medir el espacio vacío que destinan los buques para el alojamiento de pasajeros.

El Rey de Italia ha enviado como regalo á su protegido el Rey Nenelek un Trono de siete metros de altura.

¿Qué elevación necesita tener la habitación en que se coloque, siendo así que el asiento Real está en la parte superior del Trono?

El mar de Azoff se halla completamente bloqueado por causa de los hielos.

Aunque parezca mentira, también los fumadores se declaran en huelga. Y si no, dígalo el ministro de Hacienda de Austria. El buen ministro, que parece haber tomado lecciones de otros que por acá hemos conocido, pensó que el mejor medio de aumentar las rentas del Tesoro (en Austria y en Hungría el tabaco está estancado como en España) consistía en subir los precios de los cigarros, Y haciendo cálculos en el papel, vió que el Erario público saldría de apuros imponiendo á los viciosos fumadores un tributo mayor del que pagaban.

El precio de los cigarros puros de dos krenzlers (dos cuartos, próximamente), subió á dos cuartos y medio, el de cuatro á cinco, el de cinco á seis y así sucesivamente.

Pero no contó el hacendista con la resistencia de los fumadores á comprar tabaco caro. El consumo bajó en poco tiempo á más de la mitad, y algunos cigarros dejaron de venderse por completo. Los fumadores de puros se declararon en huelga á medias, y dieron en fumar pitillos ya que no podían prescindir en absoluto del vicio.

El ministro de Hacienda austriaco vuelve sobre sus pasos, y dentro de poco anun-

ciará en la *Gaceta oficial* que las cosas tornan á su primitivo estado, declarando así un error que mermaban cuantiosos ingresos.

Según se dice, conocido diputado Señor Ducazcal ha concebido el proyecto de organizar en Madrid para los próximos Carnavales una gran cabalgata que ha de llamar mucha atención.

A fin de llevar á cabo su proyecto de un modo brillante, el Sr. Ducazcal ha solicitado el concurso de todas las Sociedades, Circulos de recreo y gremios, contando ya con el del Casino de Madrid, Veloz-Club, Gran Peña y Nuevo Club.

En la cabalgata estarán representadas todas las provincias de España.

El rey de los belgas ha dirigido un telegrama á Zanzibar para que sea entregado á Enrique Stanley tan pronto como llegue á dicho punto.

El monarca felicita en él al célebre explorador por el éxito de su empresa en el interior de África.

Se cree que Stanley irá á Bruselas tan pronto como regrese á Europa.

Dicen de Gijón que el segundo cañón de 50 toneladas para el artillado del *Pelayo* se encuentra próximo á la grúa que el Estado posee en el muelle de Liquerique, junto á los otros cuatro que ya están allí hace días.

Según leemos en un periódico inglés, en las carreras de Northampton ha ganado el primer premio de 10.000 pesetas, en la carrera St. Crispin Nursey Handicap, el caballo de dos años Rotten Row, hijo de Peter y de Piccadilly, propiedad del Sr. Duque de la Torre, llamando la atención de los sportsmen ingleses por la facilidad con que ha ganado, batiendo á catorce caballos más.

Dicho caballo ha sido criado por dicho señor Duque, el cual es el primer propietario español que ha ganado premio en Inglaterra.

Cuando mas arreciaba la lluvia, noches pasadas, iba por la calle de Granada un viejo mendigo llevando dos niños pequeños calados los angelitos hasta los huesos. De este modo se proponía conmovier más fácilmente á los transeúntes.

Luégo pudo averiguarse que aquellos pobres seres no eran nietos suyos como decía, sino niños alquilados para pedir limosna.

El señor ministro de la Gobernación ha pedido telegráficamente á los gobernadores de provincias nota detallada de los precios de las carnes en las capitales y cabezas de partido judicial.

Adelantan en Toledo los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico, estando ya terminado el cable y esperándose de un día á otro el motor, cuya colocación se hará inmediatamente.

Una falsa alarma se ha propagado en algunos barrios de Málaga, donde sin el menor fundamento se dice que el cólera está haciendo estragos en Buenos Aires. Y como allí hay miles de malagueños, sus familias han pasado el gran disgusto.

No es exacto. Lo que sucede es que según telegrafían de Montevideo en Corumbé la peste está haciendo grandes estragos. Por fortuna en Buenos Aires la salud pública es buena, según indican las últimas noticias.

Se ha fallado la causa militar vista en el Consejo de Guerra de Oficiales generales, celebrado en la Capitanía general de Valencia, contra tres guardias civiles y un alférez del mismo cuerpo, pertenecientes al puesto de Tarazona, en Albacete, más ó menos complicados en la muerte de un vecino de aquel pueblo, ó en el encubrimiento del delito.

A dos de los guardias principales cómplices, se les condena á seis años de presidio correccional al uno y dos al otro. Al alférez nueve meses, y á cuatro de arresto al tercer guardia.

En Elche, según telegrafía el Gobernador de Alicante, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, ocupando la autoridad judicial los troqueles y demas útiles de fabricación, y prendiendo á cuatro individuos.

En esta semana quedará fundida, según dicen de Sevilla, la estatua del inmortal pintor sevillano Diego de Velázquez, que ha de ser colocada en la plaza del duque de la Victoria de aquella capital.

Dicho monumento quedará terminado á fin de este mes.

Se va á vender la famosa vajilla de Sévres perteneciente á lord Oxendridge. Está atada en 250.000 francos. Esta vajilla es considerada como la mejor exceptuando las del palacio imperial de San Petersburgo y

la de la reina Victoria que se halla cuidadosamente guardada en las habitaciones particulares del palacio de Windsor, y que es considerada como uno de los mejores objetos que posee la corona de Inglaterra.

Se estima su valor en 1.250.000 francos. Fué mandada hacer por Luis XVI y comprada luego por Jorge IV, cuando era príncipe regente. El fondo es azul con dorados preciosos del célebre Legnay y medallones pintados por Dodin.

En Nuremberg se fabrica una especie de tejido de alambre muy tenue y guttapercha, el cual se emplea para cubrir los pavimentos, á fin de que abrigue las habitaciones y sobre todo se evite el ruido de las pisadas en los almacenados, oficinas, cuarteles y otros sitios de mucha concurrencia.

El aspecto de esta nueva materia es el del cuero; pero su duración es superior, siendo la mitad su precio comparado con el de dicha materia.

El ejército del país trata de emplear este nuevo producto industrial para los diferentes usos del cuero, pues según informes de las autoridades militares, puede reemplazar ventajosamente en todas sus aplicaciones de correaje, tan importantes para el soldado.

Ha pasado á la machina del arsenal de la Carraca el caza torpedero «Nueva España», recién botado al agua, con objeto de procederse á la colocación de cilindros de las máquinas.

Se nos quejan muchas personas de la poca goma que tienen, tanto los sellos de correos como los móviles, circunstancia que hace que se despeguen con la mayor facilidad.

La Guardia civil de Cuba contará con un nuevo y poderoso elemento conque combatir á los trasgresores de la ley, ó sea un armamento de fusiles cortos de repetición de los llamados relámpago, ó bien de los de Winchester.

El gobernador general, queriendo armonizar las economías con la mayor eficacia del servicio, ha conseguido que los propietarios de la Habana costeen dicho armamento.

El tribunal de Nuremberg (Baviera) acaba de ver un proceso curioso.

Hé aquí los hechos: En la noche del 26 al 27 de Julio último el comisionista Leonard Putz entró en el café de Oriente, donde le sirvió una mujer. Putz la dijo que le mirase á lo blanco de los ojos.

Obedeció la mujer, y no tardó en caer en un estado de profunda somnolencia, del que salió al cabo de unos minutos.

Putz renovó su tentativa media hora después y con mayor éxito. La jóven se sintió acometida del sueño; pero tuvo fuerzas para llegar á una pieza próxima y allí se durmió tan profundamente, que el dueño del café y su mujer no pudieron hacerla recobrar los sentidos en diez minutos de esfuerzos.

Sobrecogidos, hallaron á un médico, el cual insufló aire á la paciente por medios artificiales, y trató de despertar la sensibilidad de la piel, pero todo fué inútil.

Por último, pasó la mano por la cara de la jóven, y gritó con voz fuerte: «¡Despiértate!» La muchacha se despertó, y abriendo los ojos, dijo espantada: «¿Está ahí todavía el hombre de los ojos terribles?»

En seguida la tranquilizaron, y volvió á hacer su servicio sin mas accidente.

Putz fué citado á comparecer ante el tribunal de Nuremberg por haber cometido el delito de atentado á la libertad de la jóven.

El fiscal ha pedido la pena de 15 días de arresto para el hipnotizador; por haberse demostrado que la jóven conocía su facultad de hipnotizar, pues varias veces le había visto hacer experimentos iguales con otras personas.

CRONICA LOCAL

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Nuestro querido amigo el Ingeniero jefe de obras públicas en esta provincia D. Eusebio Estada, autor del valioso folleto *La Ciudad de Palma*, en el que demostró los profundos estudios que tiene hechos sobre el estado de esta ciudad y las mejoras de que es susceptible para colocarse á la altura de población culta en materia de higiene y policía urbana, ha propuesto al Ateneo la discusión de un tema encaminado á la consecución de tan laudables fines.

Nadie más indicado que el Sr. Esta-

da, presidente de la Sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, para abordar tan ardua empresa. Tenemos la seguridad de que sus disertaciones serán luminosas y llevarán el convencimiento á los oyentes.

¿Qué provecho pero sacaremos de esa discusión?

Ese es el punto cardinal. Discutir y acordar, es cosa fácil cuando son personas ilustradas y amantes de su país las que llevan la palabra.

Ejecutar después lo que quede reconocido como útil, conveniente y necesario, y buscar los medios que conduzcan á la realización, es lo que suele faltar siempre ó casi siempre.

Deseamos pues que la luz que brote de la discusión del tema del ilustrado hijo de Palma Sr. Estada, sea aplicado en seguida.

Y para que nuestros lectores conozcan la importancia que tiene y extensión que abraza el tema de nuestro amigo lo estampamos á continuación:

1.º La ciencia y la experiencia acreditan de un modo indubitable que, mejorando las condiciones sanitarias de las poblaciones, abasteciéndolas de aguas puras y saneándolas convenientemente por medio del alcantarillado, disminuye de un modo considerable la mortalidad y las enfermedades infecciosas.

2.º Palma no reúne las buenas condiciones sanitarias á que es posible aspirar en el estado actual de los conocimientos higiénicos.—Las diferentes administraciones que se han sucedido en nuestro municipio no han dado muestras visibles, hasta aquí, de haber comprendido la importancia grandísima de este orden de ideas, ni las reformas emprendidas en diferentes épocas responden por su mezquindad y deficiencia á un plan completo y bien definido que podría mejorar notoriamente las condiciones sanitarias de Palma.

3.º ¿Ha progresado la opinión general en este terreno hasta el punto que la Corporación municipal pueda ver en dicho progreso una garantía de que el público está dispuesto á soportar los desembolsos necesarios para mejorar las actuales condiciones higiénicas de nuestra Ciudad?

4.º ¿Qué temperamentos podrían adoptarse, qué medios prácticos podrían seguirse, qué plan económico podría aplicarse, para llevar al terreno de los hechos las mejoras urbanas y sanitarias que reclama la capital de las Baleares?

A las cinco y media de la mañana ha entrado hoy en su habitual fondeadero el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, el cual además de la valija ha traído considerable carga y 31 pasajeros.

Anteayer y ayer continuó la máquina locomóvil ayudando á la colocación y montaje de las cureñas de los cuatro cañones de 24 centímetros que deben colocarse en el nuevo forlín construido junto al castillo de San Carlos.

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral ante el altar de la Purísima Concepción se han unido en lazo indisoluble nuestros buenos amigos, la Srita. D.ª María Mut y D. Arnaldo Garau y Vidal.

Deseamos á la feliz pareja la mayor suma de prosperidades en su nuevo estado.

Dos defunciones ocasionó ayer la viuela: la de un niño de pocos meses de la calle de Catañ y la de hombre de 32 años, casado, del *Coll d'en Rebassa*.

A estas bajas tenemos que añadir dos nuevos casos, que se han presentado; uno de ellos en una anciana sirvienta de la casa de Armengol en la calle de San Jaime; y el otro en una jóven de 13 años de la calle del Socorro.

La nieve que ha coronado algunos días las montañas del N. E. quedó ayer completamente derretida.

Ayer se despachó para Ibiza el vaporcito *Salinas*, que, como saben nuestros lectores, pertenece á la compañía que explota las salinas de aquella isla. Es probable que en este viaje se lleve de remolque una de las gabarras que para el servicio de explotación se han construido aquí.

En telegrama que publicó ayer la prensa asociada se participa el nombramiento del Santa Olalla para Fiscal de la Audiencia de este Territorio.

Nuestro amigo el joven abogado don Antonio Barceló y Bosch ha sido nombrado Secretario de Sala y Relator suplente de esta Excm. Audiencia territorial; por lo que le felicitamos cordialmente.

Se ha dictado auto de prisión contra los Sres. sugetos y la muger que anteanoche fueron detenidos por la guardia nocturna, como presuntos autores de cerdos.

A causa del gran número de mozos, (más de mil ochocientos) que deben ser sorteados este año, con motivo de las reformas últimamente acordadas en la ley de reemplazos, se efectuará solamente aquella operación en el piso bajo de la casa Consistorial, de sol á sol, en los días de mañana y siguiente.

Ayer tarde llegó, dando un paseo, hasta el Castillo de San Carlos, el escuadrón de caballería destacado en esta plaza.

Por un pasajero llegado hoy de Barcelona, hemos sabido, que durante la travesía del vapor *Isleño*, de Palma á aquella ciudad, la noche del martes al miércoles de esta semana, la esposa de un carabinero que iba de pasaje dió á luz una robusta criatura. Además de prodigarse á ambas los auxilios que su estado requería se promovió una cuestión á bordo que produja unas cincuenta pesetas; y al llegar á Barcelona antes de que desembarcaran, para lo cual esperó á prepararle conveniente coche y casa donde se la recibiera, presentáronse en el vapor unos señores, cuyo nombres sentimos no conocer, quienes se encargaron de apadrinar á la criatura y asistir á la madre.

Ayer falleció, á consecuencia de la caída que diera en la carretera de Andraitx, el cochero de la Sra. Viuda de Salas.

Dios le tenga en su mansión.

La lámina que los Sres. Sellarés han repartido esta semana, del *Album de Mallorca*, está á la altura de las que llevan publicadas y representa la Puerta de Mar de la histórica ciudad de Alcudia.

Sabemos que el Sr. Interventor de Hacienda, nuestro particular y querido amigo D. Diego Calderon de la Barca, deseoso de que sus subalternos puedan estar con alguna comodidad y hacerles menos sensible el rigor del frío que se deja sentir, ha dispuesto se coloquen estufas en todas las dependencias de aquella oficina; y lo más meritorio del caso es, que no bastando la consignación de material para costearlas, las pagará de su bolsillo particular.

Este rasgo de atención á los empleados que secundan al Sr. Calderon en el delicado puesto que ocupa, es un motivo más de aprecio que nosotros nos complacemos en hacer público.

Asuntos militares:

Ha sido colocado en activo, con destino á la comandancia de Navarra, el capitán de carabineros de reemplazo D. Luis Menendez Rey, á quien recientemente se había concedido cambio de residencia de esta capital á Martá.

Se han concedida dos meses de licencia para pasar á Huesca, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, al teniente de carabineros de esta comandancia D. Gregorio Fajardo y Guillón.

El vapor *Cristobal Colon*, de la casa E. Pi y C.ª de Barcelona, llegó felizmente á Puerto Rico en la mañana de ayer, según se participa en telegrama que han recibido sus consignatarios en esta plaza.

En el patio de la Delegación de Hacienda efectuóse ayer la venta en pública licitación de los cuatro lotes, con

sistentes cada uno en caballería, carro y guarniciones, procedentes de aprehensiones de contrabando. El resultado de la subasta fué el siguiente:
 Primer lote tasado en 231 pesetas, se adjudicó por 154.
 Segundo en 171 por 121.
 Tercero en 81 por 66.
 Cuarto en 81 por 61.
 Los gastos de remate de cada una de esas adquisiciones importan 22'75 pesetas.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 11 y 12.
 Cerdos 39, lanas 161, vacunas 8 Total 208; que dieron una recaudación de 77'45 pesetas.

Goza la supremacía sobre los demás preparados similares
 (Desconfiar de las imitaciones.)
 Barcelona 17 Abril 1886.

Primero por vía de ensayo y más tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado del *Gadus Morua*, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el *raquitismo*, en la *escrofula*, en la *anemia* y en aquellas dolencias que decaen el organismo despues de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.
 Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

Paludismo—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la materia ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Pildoras del Dr. Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curan cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
 Santa Cristina virgen.
 SANTO DEL LUNES.
 San Valentín mártir.

CULTOS SAGRADOS

En San Francisco durante las cuarenta horas que han comenzado hoy, puede ganarse indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Leon XIII, visitando la capilla de la Inmaculada.

Hoy al anochecer.

En San Jaime y San Nicolás se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana 15.

En la iglesia de la Concepción, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular; y continuarán en San Francisco dedicadas á la Purísima Concepción.

Lunes 16.

En San Juan Bautista á las siete de la mañana, se dará principio, al tiempo de una misa, á la novena en preparación al nacimiento temporal de Nuestro Señor Jesucristo, la cual continuará todos los días á la misma hora.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 15 de Octubre de 1889, á 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.
 De Valencia, lúnes 6 mañana.
 De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.
 De Ibiza y Alicante, miécoles 8 mañana.
 De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 13.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Torrevieja en 1 día, laud Humilde, de 53 ton., cap. Juan Estarás, con 7 m. y lastre.
 De Cullera en 2 días, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Alberti, con 6 mar. y arroz.

IDEM DESPACHADAS

Para Cette, laud Belisario, de 68 ton., cap. Miguel Socías, con 6 mar. y vino.
 Para Barcelona, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.
 Para Ibiza, vapor Salinas, de 47 ton., cap. Juan Escandell, con 10 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 13 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, diáfana y círculo nuboso; horizontes claros; viento N.O. flojo; la mar en calma, tersa y con resaca.

A las doce: atmósfera despejada y con algunos ligeros celajes; horizontes abiertos y claros; viento N.O., que fuera de puntas es frescachón y en bahía flojo y la mar fuera de cabos con oleaje del viento y dentro en calma y con resaca.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera* dos polacras goletas y dos faluchos uno de ellos de arribada.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor *Cataluña*; y durante el día una polacra goleta y un falucho.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con débil bruma por el N. y O.; horizontes como á las doce; viento N. que fuera de puntas es frescachón y en bahía flojo; y la mar fuera alta y en bahía en calma y tersa.

Quedan á la vista: ante la isla del Sec, una polacra goleta que recalca con poco trapo y mas cercano un falucho que vá con rumbo al puerto.

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el día 12 del actual.

Almendrón á 21 libras el quintal.
 Trigo á 16'00 pesetas cuartera.
 Candeal (xexa), á 17'00 ptas. id.
 Cebada del país á 9'50 ptas. id.
 Id. forastera á 8'50 ptas. id.
 Avena del país de 0'00 á 7'50 ptas. id.
 Id forastera de 0'00 á 7'00 ptas. id.
 Habas para cocer de 00'00 á 16'00 ptas. id.
 Id. para ganados de 00'00 á 15'00 id.
 Habichuelas blancas de 00 á 20 ptas. id.
 Id. negras de 00 á 19 ptas id.
 Garbanzos de 00 á 20 ptas. id.
 Frijoles de 23 á 00 ptas. id.
 Maiz de 0'50 á 11'50 ptas. id.
 Cerdos cebados de 00 á 11'75 ptas. arroba.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.

	DINERO
Crédito Balear.	117'00
Cambio Mallorquin.	86'50
Ferro-carriles de Mallorca.	64'25
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	255'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	107'00
Bonos Municipales.	47'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaa.	
Vapor.	54'00

MADRID.

4 p. perpetuo interior.	74'70
4 p. amortizable.	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'20
Banco de España.	413'00
Tabacos.	108'00

BARCELONA.

4 p. perpetuo interior.	74'51
4 p. perpetuo exterior.	76'07
4 p. amortizable.	89'37
Billetes hipotecarios Cuba.	105'87
Banco Hispano-Colonial.	59'20
Ferro-carriles del Norte.	82'70

PARÍS.

4p. español.	73'25
Panamá.	70'00

BIBLIOGRAFÍA

Junto con el cuaderno 190 de «La Bordadora», hemos recibido el sexto álbum «La Abeja» suplemento de la misma, el cual contiene dos abecedarios que con ellos se puede hacer cualesquiera combinación de letras enlazadas por difíciles de enlazar que sean; otros dos abecedarios para juegos de mesa con atributos apropiados á su objeto, cifras, monogramas caprichosos para pañuelos y para otras aplicaciones.

La gran utilidad que entrevemos en dicho álbum, nos obliga á llamar la atención á las personas de buen gusto en el arte de bordar, toda vez que ofrece la ventaja de poderse trasladar uno mismo cualquier dibujo suprimiendo el dibujante, circunstan-

cia que lo hace más económico del precio insignificante que se le ha señalado.

La entendida dirección de su Director propietario D. Jaime Brugarolas, merece plácemes por la actividad y empeño con que á costa de incansables trabajos ha sabido acreditar sus dibujos útiles en todos conceptos y bien merecen sus desvelos la justa recompensa de verse favorecido por el público, al que recomendamos el último álbum publicado.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 13 á las 10'15 m.

En el Senado se ha aprobado la proposición del Sr. Elduayen sobre información parlamentaria para depurar responsabilidades, en el asunto de las cañoneras.

La Gaceta publica nombramientos de Delegados de Hacienda.

La conciliación progresa en términos satisfactorios.

D. Venancio y el Sr. Becerra siguen mejor.

Madrid 13 á las 5 t.

El Rey se encuentra ligeramente resfriado.

Se ha prorogado por dos meses el plazo para pagar las patentes de alcoholes.

La conciliación se considera segura.

Se trabaja para que el Sr. Montero Rios acepte la cartera de Hacienda.

Madrid 13 á las 5'30 t.

Aumentan las protestas contra el impuesto sobre las utilidades.

En París y Londres el pánico es grande con motivo del incremento que va tomando la enfermedad *dengue*.

Interior 74'70.

Madrid 13 á las 9'45 t.

En el Congreso el Sr. Capdepón niega que tengan importancia alguna los trabajos de propaganda hechos en Barcelona á favor de la independencia de Filipinas. El Gobierno, ha dicho, sabrá mantener la integridad y el honor de la patria.

El día 21 se suspenderán las Sesiones de Cortes con motivo de las Pascuas.

Madrid 13 á las 7'30 n.

Se ha tomado en consideracion en el Congreso una proposición concediendo amnistía por delitos electorales.

Despues ha continuado el debate de la cuestión municipal.

Madrid 13 á las 7'45 n.

La Condesa de París y su hija han llegado á esta Corte.

Es probable que D. Venancio marche á Málaga la semana próxima, con objeto de restablecer su salud.

Háblase de casos de *dengue* en Madrid. Se han tomado precauciones habilitando hospitales para el caso desgraciado en que apareciera la enfermedad.

Madrid 13 á las 10 n.

Una explosión de fuego grisou en las minas de Belmes, ha causado quince heridos y dos muertos.

Los conservadores pedirán el lunes en el Congreso que continúe la discusión de los presupuestos.

Madrid 13 á las 10'25 n.

El Rey se halla completamente resfriado del resfriado que le molestaba.

El marqués de la Vega Armijo está indispuesto.

La seguridad de conciliación entre los Sres. Gamazo y Sagasta trae disgustados á los amigos de los Sres. Cassola y Romero Robledo.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
 Emisión de 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 14 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de la Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, Núm. 1, Barcelona;

en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo, al cobro de los 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lúnes y mártés de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1889.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

ADMINISTRACIÓN DE CRUZADA

El día 15 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de Cruzada. La expedición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los Rdos. Párrocos ó Coadjuutores de esta Ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recojiéndolos en esta Administración, Deano 2.

Palma 12 Diciembre de 1889.—El Delegado para la Administración de Cruzada.—Juan Bautista Socías.

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA

DE LAS BALEARES

Secretaría.—De conformidad con lo prevenido por el Real decreto de 22 de Noviembre último, se celebrarán en este Instituto, en la segunda quincena del mes de Enero próximo, exámenes de prueba de asignaturas de 2.º enseñanza para los que habiendo hecho sus estudios privadamente aspiren á obtener su validez académica. Los que se hallen en este caso deberán presentar en esta Secretaría, dentro de los quince primeros días hábiles de dicho mes de Enero, de nueve á doce de la mañana la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director del establecimiento. Lo que de orden del Ilmo. Sr. director se anuncia para general conocimiento.

Palma 14 de Diciembre de 1889.—El Secretario, Antonio Mestres y Gomez.

CONSEJO PROVINCIAL

de Agricultura, Industria y Comercio BALEARES.

Por el correo del sábado próximo pasado se recibieron las medallas, diplomas y menciones honoríficas concedidos á los expositores que concurren al Certamen Universal de Barcelona por conducto de la Comisión especial de esta isla.

Desde el martes, 10 del actual pueden los interesados presentarse á recojer sus respectivas recompensas en el local de las oficinas de Consejo, plaza de Santa Eulalia número 11.

Palma 9 de Diciembre de 1889.—El Secretario, Francisco Satorras.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

Se han recibido las siguientes zarzuelas en un acto:

«Viva mi niña»—«Cuatro Sacristanes» y «Buñuelos.»

Carruaje.

Se vende un brench casi nuevo, con toldo de invierno y de verano. Informarán calle del Carmen, número 24.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática.—Director, D. José Valero

Funcion para hoy sábado 14

Se pondrá en escena la grandiosa comedia en dos actos y en prosa titulada:

EL SEÑOR GOBERNADOR

Se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada:

LOS UGONOTES

Entrada general 0'75 ptas.—Idem al Paraiso 0'50 id.—Medias entradas generales 0'40.—Id. al paraiso 0'25.

A las 7 y media.

Teatro-Circo Balear

No hemos recibido anuncio.

PILDORAS Y POCION ANTI-BLENORRAGICA

DE BARRIS. Remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la **Blenorragia**, (Purgaciones) y toda clase de **Flujos de las vías urinarias**, sin necesidad de inyección.

De venta: Droguería de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

DOMINGO CASASNOVAS
CIRUJANO DENTISTA

DE LA

REAL CASA



PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

MIEMBRO CORRESPONSAL DE LA
SOCIEDAD ODONTOLÓGICA DE FRANCIA,
DENTISTA DE LOS HOSPITALES
Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA
DE PALMA

Gabinete montado con todos los adelantos de la *cirujía dental*, algunos de los cuales, recientemente adquiridos, pueden considerarse como la última palabra de la ciencia, puesto que la permiten operar y practicar sin dolor y sin molestias, así en la extracción de los dientes, no siempre necesaria, como en la colocación de los mismos y dentaduras artificiales, las cuales facilitan una verdadera masticación y pronunciación.

Especialidad en orificaciones y empastes por procedimientos seguros y eficaces.

Curación del dolor que tanto molesta sin necesidad de extraer la pieza cariada.

El éxito más satisfactorio en todas las operaciones realizadas durante los muchos años de práctica, es la mejor garantía que puedo ofrecer.

ELIXIR CASASNOVAS

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Consultas de nueve a dos y de cuatro a seis.
Santa Eulalia 20 principal.

TELÉFONO NÚM. 30.

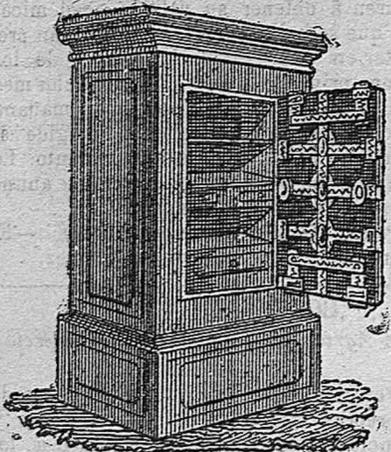
Mens sana in corpore sano

GIMNASIO BALEAR

DIRIGIDO POR

D. MIGUEL MUNTANER

CALLE DE VERÍ 5.



CAJAS DE HIERRO
para guardar valores.

Último sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 60—s

HELADOS

Siguiendo la costumbre de todos los años en los establecimientos de *Cán Juan de s' aigo* (calle de Fiol n.º 9) y en el de la calle de la Unión vulgo Tortoni se servirán helados todos los domingos y fiestas a la hora de comer hasta la noche inclusive.

Para el próximo domingo los habrá de Biscuit glacé, Piña del Celeste imperio, Crema imperial de Café y Damascenas. 5—3

CARNECEBIA del Borne
San Jaime número 1

Se vende: toro y ternera con hueso a 6 1/2 reales kilo; sin hueso a 9 reales kilo; Ca. nero a 6 1/2 reales kilo. 10—9

Pérdida.—Se ha perdido una cadena de oro con una cruz esmaltada con un nombre. En esta imprenta informarán.

Entresuelo.—En la calle de Zavellá número 21, hay uno para alquilar con recibadero, cuatro dormitorios, cuarto chimenea, cocina, comedor, agua de fuente, lugar para lavar y hacer colada y otras comodidades. Informes en el segundo piso del mismo zaguán.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sañaones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

A. CARBONELL

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Se tratan las enfermedades de la boca y las que tienen relación con ellas. Se cura la caries (muela picada), raras veces se extraen las muelas, y si se desea se hace sin dolor por un procedimiento exclusivo de mi práctica.

Se montan dientes y dentaduras sobre oro, platino y caoutchouc, de sistemas variados, siempre útiles para comer y hablar y no se distinguen de los naturales.

Recibe de diez a cinco de la tarde. Fonda Balear, Palma. 4—1

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ÚLTIMO)

DIRECCIÓN: GERENCIA:

Calle SAN HONORATO, número 1, esquina a la plaza de San Jaime, Barcelona.

Hasta las cuatro de la tarde, del día 14, víspera del designado para el sorteo, admite este Montepío suscripciones en todas las provincias donde tiene establecidas Sucursales.

Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece a sus asociados representarles en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitándoles los gastos y molestias adherentes a las presentaciones personales.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado en las Islas Baleares D. Bartolomé Pieras. 14

LIQUIDACIÓN

CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA, CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS

VARIADO SURTIDO EN OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ÚLTIMOS DÍAS

JAJIME II—NUMERO 40.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, GRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

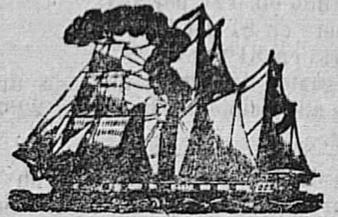
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



Para Puerto Rico, Habana,
y CIENFUEGOS

Con escalas

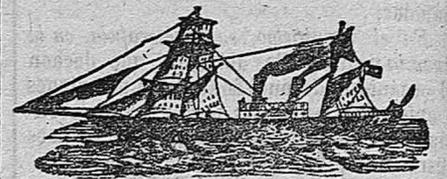
en Mayagüez, Ponce y Matanzas,
Saldrá el 20 de Diciembre el magnífico y veloz vapor

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de ser enviada a Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 17 del actual.



COMPANÍA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.º)

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de BARCELONA el 27 de Diciembre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

CIUDAD DE SANTANDER

Admite carga y pasajeros, y se despachan pasajes de retorno.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

LIQUIDACION DE MUEBLES

en la casa sin número de la calle de Troncoso.

Acordada nueva rebaja en los precios de dichos muebles, continuará la expresada liquidación en los días sucesivos. 8—5—p

Precios baratísimos.—Precios baratísimos.

Aprendiz.—Se necesita uno para el despacho en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7. 24

Se desea un criado de
12 a 14 años para una tienda.—Plaza del Mercado número 6 informarán. 22

Barbero.—Se necesita un aprendiz. En la Barbería calle del Padre Nadal, número 6, darán razon. 24

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P.J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,853

Sábado 14 de Diciembre de 1889

EL FIN DE UN IMPERIO

El mensaje de la revolución

La comunicación que el Gobierno provisional de la República envió al Emperador, decía de este modo:

«Señor: Los sentimientos democráticos de la nación, preparado hace tiempo, pero ahora despiertos por la noble reacción del carácter nacional contra el sistema de violencia, de corrupción y de subversión de todas las leyes, ejercido en grado incomparable por el Ministerio del 7 de Junio; la política sistemática de tanteos del Gobierno Imperial en estos últimos tiempos entre el Ejército y la Armada, odiosa para la nación y profundamente rechazada por ella; el olvido de los derechos de estas dos clases, en toda época ha sido entre nosotros la defensa del orden, de la Constitución, de la libertad y de la honra de la patria; la intención manifiesta en los actos de vuestros Ministros y confesada por su prensa, de disolverlas y aniquilarlas, reemplazándolas por elementos de composición oficial, que fueron siempre, entre nosotros, objeto de horror para la democracia liberal, ha determinado los acontecimientos actuales, cuyas circunstancias conocéis y cuyo carácter decisivo podéis seguramente apreciar.

En virtud de esta situación,—pésanos el decirlo, y no lo hacemos sino en cumplimiento del más penoso deber,—la presencia de la familia Imperial en el país, ante el nuevo estado de cosas creado por la resolución irrevocable del día 15, sería absurda, imposible y provocadora de disgustos, que la salvación pública nos impone la necesidad de evitar.

Obedeciendo, pues, á las urgentes exigencias del voto nacional, y con todo el respeto debido á la dignidad de las funciones públicas que acabáis de ejercer, nos vemos forzados á participaros que el Gobierno provisional espera de vuestro patriotismo el sacrificio de que dejéis con vuestra familia el territorio brasileño en el más breve término posible.»

La comunicación añade que se le da á D. Pedro el plazo irrevocable de veinticuatro horas para marcharse; que el Estado costeará el viaje á Europa del Emperador y su familia, á los que se tratará con los mayores miramientos, etc.

El documento acaba de este modo:

«El país cuenta con que sabreis someteros á sus deseos, á ejemplo del primer Emperador en 7 de Abril de 1871.

Río 16 de Noviembre de 1889.—Manuel Diodoro da Fonseca.»

A este propósito, es bueno notar que *The Times*, de Londres, dice que se ha hecho con D. Pedro ahora lo que con su padre cuando le obligaron los brasileños sin causa justificada á una abdicación.

La respuesta D. Pedro

Poco tiempo después haber de recibido la infamación anterior, el mensajero del Gobierno provisional recogió de manos del Emperador la siguiente respuesta:

«En vista de la representación que me fué entregada hoy á las tres de la tarde resuelvo, cediendo al imperio de las circunstancias, marchar con toda mi familia á Europa mañana, dejando esta querida patria nuestra, á la cual me he esforzado por dar constantes testimonios de amor entrañable durante casi medio siglo en que he desempeñado el cargo de Jefe del Estado.

Al ausentarme yo, como todas las personas de mi familia, conservaré del Brasil, el más vivo recuerdo (*saudora lembrança*), haciendo ardientes votos por su grandeza y prosperidad.

Río de Janeiro, 16 de Noviembre 1889.—D. Pedro de Alcântara.»

El embarque

Un periódico brasileño da los siguientes pormenores sobre la marcha de la familia Imperial.

El teniente coronel Mallet procuraba convencer al Emperador para que se embarcase aquella misma noche.

—No,—replicó éste;—no soy un fugitivo; saldré del Brasil, pero de día.

—Dispense V. M.,—dijo el Barón de Jaguay allí presente;—el embarque de día daría lugar á manifestaciones.

—Muy naturales, porque el pueblo me quiere.

—Ciertamente, pero el Gobierno tendría que reprimirlas. V. M. habría de embarcarse de todas maneras; correría la sangre y podría morir algún individuo de la familia Imperial...

—Quedo convecido,—contestó D. Pedro; y añadió:

—He reinado cincuenta años y los he consumido en lidiar con malos Gobiernos; ya estoy cansado. Todo esto ha sido una sorpresa para mí. No sabía nada. Me em-

barcaré de noche, como si huiera. Y todo porque esa gente ha perdido la cabeza. Sólo yo conservo buena mi cabeza blanca. ¡Quiero que se sepa esto que digo!

A la madrugada, cuando el teniente coronel ya nombrado se presentó para llevarse la familia Imperial á bordo, el Emperador, profundamente alterado y como si no acertase á dar crédito á los hechos, le dijo:

—Pero ¿qué es esto, Sr. Mallet? ¿Qué es lo que hacemos? ¿Este señor está loco! ¡Los otros están locos también! ¿Qué culpa es la mía? ¿De qué me acusan?

La Princesa lloraba desesperadamente, y apoyándose en el brazo del Sr. Mallet para entrar en el coche, exclamó:

—¡Ah, Sr. Mallet! ¡Esos señores han de arrepentirse!

Y cada vez más afligida y llorosa añadió:

—¿Qué hizo él? ¿Qué hemos hecho? Vámonos... ¡Me aparto con tanta pena del Brasil, de este Brasil que tanto amo!

El Conde de Eu mostrábase más sereno, y el Príncipe D. Pedro no llevó apenas más que lo puesto, por falta de tiempo para disponer el equipaje.

En Lisboa

Telegramas de Lisboa refieren que el Emperador lleva una vida metódica y apacible, tratando con mucha amabilidad á las personas con quienes habla y ocupando buena parte del día en trabajos intelectuales. Los mismos telegramas confirman lo que ayer dijimos con referencia á periódicos del Brasil, ó sea que la insurrección no empezó con carácter republicano, sino antiministerial, y que luego se desnaturalizó y llegó al último extremo por la ingerencia de la gente joven y arrebatada, partidaria de la República.

Por último, telegramas de Barcelona afirman que el Emperador y su familia tienen propósito de establecerse en dicha ciudad, para lo cual han tomado grandes habitaciones cerca del muelle en una de las calles más importantes del antiguo casco de la ciudad.

Si esta noticia se confirma, por nuestra parte damos desde luego la bienvenida á tierra de España al egregio anciano, lanzado de su país y de su Trono por la injusticia y la fuerza, y más que nunca digno de amor y respeto.

La bandera del «Alagoas»

Tan pronto como desembarcaron en Lisboa los imperiales viajeros, el capitán mandó arriar la antigua bandera brasileña, y siguiendo el consejo del ministro del Brasil, no enarboló pabellón alguno.

Van á bordo en calidad de agregados, dos alferoces de navío de la marina de guerra brasileña, los cuales dijeron al capitán que su deber era enarbolarse la bandera republicana, acatando al gobierno establecido en su país.

El capitán se negó á acceder á los deseos de dichos oficiales, y entonces éstos telegrafiaron al ministro de Marina del Brasil explicándole lo ocurrido.

El ministro contestó en el acto previniendo al capitán del *Alagoas* que izase la bandera republicana.

El capitán cumplió la orden, enarbolando por la tarde dicha bandera.

En cuanto se enteró del incidente el comandante de Marina del puerto de Lisboa, se presentó á bordo del *Alagoas*, diciendo al capitán que aunque el gobierno portugués estaba bien dispuesto respecto del nuevo orden de cosas establecido en el Brasil, no podía permitir la presencia en el puerto de una bandera todavía desconocida.

En vista de esto, el capitán mandó arriar la bandera republicana y quedó el buque sin ninguna.

El *Alagoas* debía salir el miércoles con rumbo á Río Janeiro.

Otros detalles

El corresponsal del *Times* en Río Janeiro comunica extensos detalles acerca de la revolución del Brasil.

Dice que el ejército estaba descontento porque las autoridades no manifestaban ningún interés por los asuntos militares, y censuraban á los oficiales con frecuencia.

Hace tres años el Sr. Chaves, ministro de la Guerra, dió una reprimenda á un coronel que discutía cuestiones militares en un periódico.

A consecuencia de ese incidente el oficial, que era de opiniones liberales, trató de indisponer al gobierno con el ejército.

El jefe se vió en el caso de proponer la separación del Sr. Chaves, después de haberse manifestado en el ejército síntomas de indisciplina que prepararon la revolución.

Ultimamente se dijo que el gobierno había decidido trasladar el séptimo regimiento de infantería á una provincia muy distante de la capital, el 20 de Noviembre.

Los jefes del ejército, pensando que el gobierno se proponía dispersar la guarnición de Río Janeiro, decidieron oponer resistencia.

Sabedores los republicanos de que se preparaba un complot, hicieron sus preparativos.

El gobierno tenía el día 14 noticias de la conjuración que se preparaba; pero aturrido con tales informes, decidió que el 7.º batallón emprendiera la marcha el día 15 en vez del 20.

El ministerio ordenó que tres batallones de infantería, varios regimientos de caballería y todas las fuerzas de policía se reunieran delante de un cuartel de Río Janeiro, pero cuando llegó el momento de que el 7.º batallón de infantería saliese del cuartel, se presentaron el general Diodoro de Fonseca y otros oficiales.

Inmediatamente se pusieron á lanzar hurras y á dar gritos de ¡abajo el ministerio!

Los oficiales que se hallaban en el cuartel salieron fuera al frente de los soldados.

El almirante Ladario provocó á los insurrectos y descargó una pistola contra un teniente que trató de sujetar á aquél.

El mariscal Diodoro da Fonseca ordenó á los soldados que disparasen, y Ladario recibió cuatro balazos y sufrió otras dos heridas además.

Han sido extraídas ya tres balas; solo una se halla todavía en el sitio donde penetró.

Da Fonseca comunicó luego al ministerio una orden exigiéndole que presentase la dimisión y se proclamó públicamente la república.

El nuevo gobierno nombró sin pérdida de tiempo gobernadores de las provincias que ahora son llamadas Estados.

También designó nuevos jefes de policía entre los jefes militares especialmente.

El himno nacional es ahora la Marsellesa.

Ha sido sustituido el juramento religioso por la promesa por el honor.

El jefe del complot era el coronel Benjamín Magalhães y el actual ministro de Hacienda Barboza.

Este será el principal organizador de la Constitución futura.

NOTICIAS

En Milán hay el proyecto de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América con una Exposición Universal.

A este Certamen, debido exclusivamente á la iniciativa particular, serán invitadas las industrias españolas.

El día 2 del actual fué representada por vez primera en el *Berliner Theater* la traducción alemana del drama del ilustre poeta Sr. Echegaray, *De mala raza*, siendo acogida con aplausos por el público berlinés, aun cuando, á juicio de *Die Post* algún actor no desempeñó su papel con el necesario acierto.

La versión al alemán, debida al escritor Emilio Granichstetter, es celebrada por los periódicos de la capital germánica.

La estancia del Emperador Guillermo II en Constantinopla ha costado al Sultán 3.500.000 pesetas.

Los brillantes que el Emperador otomano ha regalado á la emperatriz Victoria están evaluados en 600.000 pesetas.

Escriben de Roma á *La Correspondencia de España*, que todos los pensionistas de nuestra Academia de Bellas Artes han suscrito una solicitud, dirigida al Ministro de Estado, protestando de un descuento que trata de imponerles el Director de dicha Academia, y que no está autorizado por ningún artículo del reglamento por que se rige la misma.

Un despacho de Zanzibar refiere que Enrique Stanley asistió al servicio divino á bordo del crucero inglés *Turquesa*, siendo objeto de una entusiasta y cariñosa ovación por parte de los tripulantes.

El célebre viajero norte-americano, acabada la fiesta religiosa, pronunció un discurso dando gracias á la Divina Providencia que le ha librado de tantos peligros y ha permitido que llegue sano y salvo á la costa oriental de Africa después de atravesar todo el continente.

Manifestó que se consideraba como el sucesor del célebre explorador Livingstone, y que está resuelto á consagrar la vida entera á la obra de completar la geografía del Africa central, abolir el tráfico de esclavos y abrir aquellas regiones al comercio y á la civilización, obra—añadió—que no he hecho más que empezar.

Noticias de Marruecos

Cada vez son más alarmantes las noticias que se reciben del interior de Marruecos, demostrando que la agitación que existe en los ánimos de las tribus bereberes se ha extendido con rapidéz á otros puntos de aquel imperio.

A la lista de las que hace pocos días se habían negado á obedecer las órdenes del sultán, hay que añadir las tribus de los R'zana y de los M'tina al Norte, de los Rita, al Este, de los Ait-Yussi al Sur, y de los Zaer, al Sudoeste de Fez.

Se han hecho ya algunas incursiones, llegando los bereberes insurreccionados hasta el *blad maghrzen*—ó lo que es lo mismo, propiedades particulares del emperador—llevando su audacia los de Zaer hasta el extremo de presentarse junto á Rabat, población que se vió precisada á prepararse á la defensa cerrando sus puertas y reuniendo en los puntos fuertes las fuerzas que dispone.

En la actualidad se hallan interceptados los caminos que conducen de Fez á Mequinez, y de este punto á Rabat y Casablanca.

El sultán confía vencer la insurrección sin gran esfuerzo, y lo prueba el hecho de seguir dictando órdenes para llevar á cabo su proyectada expedición á Tafílete y al Figmig.

Esto, no obstante, ha mandado fuerzas regulares para contener á los revoltosos.

Los disturbios ocurridos en el Atlas entre los Mezmis y las tribus vecinas no tienen la importancia que se les dió en un principio.

Son como las reyertas de vecindad, que terminan pacíficamente en cuanto los jefes de tribu cambian algunos regalos, que pagan sus administrados.

Hace pocos días ocurrió un caso que merece ser referido.

El caid de la tribu de los Beni-Messara fué invitado á convocar una *djemaa*—reunión de los principales jefes de familia—para tratar varios asuntos de interés para la tribu.

Este era el pretexto; de lo que se trataba era de prenderle.

Adivinó el caid el lazo que se le tendía, y dispuesto á vender cara su vida, señaló como lugar para la reunión un sitio en el que colocó tres barriles de pólvora.

Llegó la hora convenida; el caid mostrábase tranquilo al entrar los *cheiks*, jefes de familia que se hallaban muy lejos de presumir la catástrofe que estaba preparada; y cuando quisieron apoderarse del caid éste disparó los dos tiros de una de sus pistolas dejando tendidos á sus pies á dos de los *cheiks*; rápido como el pensamiento, se colocó enseguida al pié de uno de los barriles de pólvora y levantando la cubierta disparó sobre la pólvora otro tiro de la pistola que llevaba en el cinto á tiempo que los demás *cheiks* llegaban á su persona.

La explosión fué instantánea, quedando muerto el caid y sus enemigos y esparcidos el tech y parte de los muros del edificio en que la horrible escena se desarrolló.

Muerte de Emin-bajá

El corresponsal de un periódico de Londres el *Country News*, telegrafía que el martes á las ocho y media de la mañana falleció el célebre doctor Schnizer ó sea Emin-bajá en Bagamoyo después de una dolorosa agonía.

De Salamanca han sido expulsados, por orden del gobernador, todos los gitanos que había en aquella población.

El célebre inventor de los cañones que tanto efecto produjeron en la pasada guerra, el coronel D. Augusto Plasencia, con

